



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 16:51 hrs.

Asistencias: 37

Faltas: 3

Permisos: 2

SUMARIO

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- d) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- e) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- f) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

- g) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- h) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- i) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.
- j) Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de diversos municipios del Estado de Oaxaca.

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Segundo Párrafo al artículo 153 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- a) Dictamen por el que se declara procedente emitir la convocatoria para el XIX Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García” que realizara la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca. A través de esta Comisión, en el mes de Marzo, lo anterior para enaltecer la memoria del Benemérito de las Américas.

DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN; Y DE HACIENDA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
-



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño

SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO

23 DE ENERO DE 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

33 asistencias, Presidente. Informo Presidente que tenemos dos permisos de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo y del Diputado Luis Alfonso Silva Romo.

Concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría, dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Mejía García:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO

23 DE ENERO DE 2019

El Diputado Othón Cuevas Córdoba:

Presidente, solicito si se puede obviar la

lectura del
orden del
día, si es
tan
amable.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a la consideración del pleno si se obvia la lectura del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día.

Está a consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto, si es de aprobarse el orden del día propuesto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día.

A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día: dictámenes de comisiones.

Antes de dar trámite con los dictámenes enlistados en el orden del día, en términos del artículo 113 del Reglamento Interior del congreso del estado, que establece se de lectura a los documentos que les hubieren motivado, consulto al pleno si se dispensa la lectura de las iniciativas y los oficios que dieron lugar a los dictámenes a discusión; así como la dispensa de la lectura de los

dictámenes con proyectos de decretos y acuerdos, respectivamente, y solo se pongan a consideración del pleno, los decretos y acuerdos correspondientes.

En votación económica, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura de las iniciativas y de los documentos que dieron origen a los dictámenes a discusión, así como la dispensa de lectura de los dictámenes y sus decretos y acuerdos respectivos.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con los dictámenes de la **Comisión Permanente de hacienda**.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Diez dictámenes con proyectos de decretos relativos a Leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019, que comprenden del inciso a) al j), y corresponden a los municipios siguientes: Santa Cruz Amilpas, Centro;



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

San Juan Petlapa, Choapan;
San Martín Zacatepec, Huajuapán;
San Simón Zahuatlán, Huajuapán;
Santiago Chazuma, Huajuapán;
Santiago Tamazola, Silacayoapán;
San Francisco Teopán. Coixtlahuaca;
Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán;
San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán;
San Juan Bautista Tlacoatzintepec,
Cuicatlán;
Coatecas Altas, Ejutla;
San Miguel Ejutla, Ejutla;
Gudalupe Etla, Etla;
San Juan del Estado, Etla;
San Pablo Etla, Etla;
Asunción Cuyotepeji, Huajuapán;
Fresnillo de Trujano, Huajuapán;
Santa Catarina Lachatao, Ixtlán;
San Miguel Tlacamama, Jamiltepec;
San Pedro Atoyac, Jamiltepec;
Santa Catarina Mechoacán, Jamiltepec;
Santa María Cortijo, Jamiltepec;
Santiago Llano Grande, Jamiltepec;
San Juan Mixtepec, Miahuatlán;

San Pedro Mixtepec, Miahuatlán;
San Sebastián Coatlán, Miahuatlán;
Santa Ana, Miahuatlán;
Sitio de Xitlapehua, Miahuatlán;
San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe;
Santa María Alotepec, Mixe;
Santa María Tlahuitoltepec, Mixe;
Santiago Ixcuintepec, Mixe;
San Mateo Sindihui, Nochistlán;
Santa María Chachoapán, Nochistlán;
Ocotlán de Morelos, Ocotlán;
San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán;
Pluma Hidalgo, Pochutla;
San Baltazar Loxicha, Pochutla;
San Pedro Pochutla, Pochutla;
Putla Villa de Guerrero, Putla;
San Francisco Tlapacingo, Silacayoapán;
Zapotitlán Lagunas, Silacayoapán;
San Idelfonso Sola, Sola de Vega;
San Vicente Lachixio, Sola de Vega;
San Juan de Los Cues, Teotitlán;
San Martín Toxpán, Teotitlán;
Trinidad Vista Hermosa, Teposcolula;
San Pedro y San Pablo Teposcolula,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Teposcolula;	Santiago Tepetlapa, Coixtlahuaca;
Santo Domingo Tlatayapam, Teposcolula;	San Andres Huaxpaltepec, Jamiltepec;
San Jeronimo Tlacoahuaya, Tlacolula;	Barrio de La Soledad, Juchitan;
Santa Ana del Valle, Tlacolula;	San Martin Peras, Juxtlahuaca;
Santa Cruz Tacahua, Tlaxiaco;	San Cristobal Amatlan, Miahuatlan;
San Andres Yaa, Villa Alta;	San Jose del Peñasco, Miahuatlan;
San Idelfonso Villa Alta, Villa Alta;	San Juan Mazatlan, Mixe;
Santo Pablo Cuatro Venados, Zaachila;	San Lucas Camotlan, Mixe;
Santa Ines del Monte, Zaachila;	Candelaria Loxicha, Pochutla;
Santa Catarina Juquila, Juquila;	San Pedro Yucunama, Teposcolula;
Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz, Nochixtlan;	Santa Catarina Tayata, Tlaxiaco;
San Juan Diuxi, Nochixtlan;	Loma Bonita, Tuxtepec;
Santiago Laxopa, Ixtlan;	San Juan Tabaa, Villa Alta;
Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec;	Santiago Zochila, Villa Alta;
San Simon Almolongas, Miahuatlan;	San Sebastian Rio Hondo, Miahuatlan;
Santa Catarina Loxicha, Pochutla;	San Francisco Telixtlahuaca, Etlá;
San Juan Ihualtepec, Silacayoapam;	Santa Maria Peñoles, Etlá;
Santa Lucia del Camino, Centro;	San Dionisio del Mar, Juchitan;
San Mateo del Mar, Tehuantepec;	San Pedro Coxcaltepec Cantaros, Nochixtlan;
Santa Maria Nduayaco, Teposcolula;	San Pedro Tidaá, Nochixtlan;
San Juan Lajarcia, Yautepec;	San Jeronimo Tecoaatl, Teotitlan;
Cuilapam de Guerrero, Centro;	Tanetze de Zaragoza, Villa Alta;
San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca;	Magdalena Mixtepec, Zimatlan;



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

San Francisco Ixhuatan, Juchitan;

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del congreso del estado, se pregunta si alguno de los Diputados que integran esa comisión, desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos de los dictámenes, contando para ello con tres minutos.

En virtud que los diez dictámenes de la Comisión Permanente de Hacienda se refieren a decretos de Leyes de ingresos de diversos municipios para el ejercicio fiscal 2019, consulto a la asamblea si se ponen a discusión y votación de manera conjunta.

En votación económica, las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado.

Con fundamento en los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del congreso del

estado, informo al pleno que **no se registraron** reservas de artículos.

A discusión **en lo general** los dictámenes con proyectos de decretos con los que se acaban de dar cuenta.

Se procederá a recabar la votación en lo general, en forma nominal.

Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra de los dictámenes con proyectos de decretos.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 34 votos a favor y uno en contra Diputado Presidente.

Se declaran aprobados los decretos en lo general, con 34 votos a favor.

Se recogerá la votación en lo particular, en forma nominal, solicito abran el sistema



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 34 votos a favor y uno en contra, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declaran aprobados los decretos en lo particular, con 34 votos a favor.

Habiéndose aprobado en lo general y particular los decretos relativos a Leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2019, de diversos municipios, remítanse por separado al ejecutivo del estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y los trámites legales correspondientes.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por la Comisión

Permanente de movilidad, comunicaciones y transportes.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Dictamen con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 153 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del congreso del estado, se pregunta si alguno de los Diputados que integran esa comisión, desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen, contando para ello con tres minutos.

Con fundamento en los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del congreso del estado, informo al pleno que no se registraron reservas de artículos.

A discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. Se procederá a recabar la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

votación en lo general, en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

33 votos a favor, Presidente, y uno en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto en lo general, con 33 votos a favor.

A discusión en lo particular el dictamen con proyecto de decreto.

Se recogerá la votación en lo particular, en forma nominal, solicito abran el sistema electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

33 votos a favor, Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto referido en lo particular, con 33 votos a favor.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Señora Secretaria, tiene que ser uno en contra porque mi voto es en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se toma nota Diputado. Pido se abra el sistema de votación. ¿Falta alguna Diputada o Diputado de emitir su voto?.

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

35 votos a favor y uno en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Se declara aprobado el decreto referido en lo particular con 35 votos a favor.

Habiéndose aprobado en lo general y particular el decreto referido, comuníquese al ejecutivo del estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y los trámites legales correspondientes.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara procedente emitir la Convocatoria para el Décimo Noveno Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García” que realizará la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el mes de marzo, lo anterior para enaltecer la memoria del Benemérito de las Américas.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pregunta si alguno de los Diputados que integran esa comisión, desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen, contando para ello con tres minutos.

A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.

En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitaron el uso de la palabra, con fundamento en el artículo 156 del Reglamento Interior del congreso del estado, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En votación económica las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado por emitir su voto?

Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

35 votos a favor, ninguno en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se toma nota, Diputado Gustavo. Se declara aprobado con 34 votos, el acuerdo mencionado.

Comuníquese a las instancias correspondientes para los trámites a que haya lugar.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por las comisiones permanentes unidas de presupuesto y programación; y de hacienda.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley estatal de

presupuesto y responsabilidad hacendaria.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del congreso del estado, se pregunta si alguno de los Diputados que integran esas comisiones, desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen, contando para ello con tres minutos.

Con fundamento en los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del congreso del estado, informo al pleno que no se registraron reservas de artículos.

A discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta.

Se procederá a recabar la votación en lo general, en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 35 votos a favor y cero en contra Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto en lo general, con 35 votos a favor.

A discusión en lo particular el dictamen con proyecto de decreto.

Se recogerá la votación en lo particular, en forma nominal, solicito abran el sistema electrónico por dos minutos; y a las y los Diputados votar a favor o en contra.

¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto?

Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

35 votos a favor y cero en contra, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto referido en lo particular, con 45 votos a favor.

Habiéndose aprobado en lo general y particular el decreto referido, comuníquese al ejecutivo del estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y los trámites legales correspondientes.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

Buenas tardes.

(El Diputado Presidente toca el timbre).